



CONECTANDO EMPRESAS CON ODS



# CORREDOR TURÍSTICO DE VILLA EL CHOCÓN



## Objetivo

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



## ODS Conexos:

- ODS 12** Producción y Consumo Sostenible.
- ODS 17** Alianzas para alcanzar los objetivos



## Tipo de Iniciativa

Acción  
Proyecto  
Programa



## Localización:

- Provincia: Neuquén
- Municipio: Villa El Chocón

## METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA

**Meta 8.9** De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.



## Palabras Clave:

*Crecimiento económico – Trabajo decente – Trabajo Seguro – Empleo pleno – Producción y Consumo Eficientes – Alianza Público/ Privada.*

# RESUMEN EJECUTIVO

La iniciativa fue un proyecto técnico para el desarrollo turístico de Villa El Chocón que se concretó en: un diagnóstico sobre la situación actual del lugar en turismo, la identificación de 3 circuitos de turismo y el diseño y la realización de 4 niveles de cartelería informativos / educativos por los tres circuitos del corredor turístico y la reapertura de visitas guiadas turísticas a la central.

En este sentido, Enel Generación El Chocón, aportó en el diseño total de los circuitos y en la construcción y colocación de 3 niveles de cartelería (de los 4 mencionados). Los mismos se desarrollaron en una alianza con los siguientes actores involucrados:

- Comunidad de Villa El Chocón
- Municipalidad de Villa El Chocón.
- Ministerio de Turismo de Neuquén.
- Catastro de Neuquén
- Enel Generación El Chocón (A través del contratista Potenciar comunidades y Sostenibilidad Argentina)



# DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA



EL ALCANCE DEL PROYECTO, ESTÁ ORIENTADO A

- Desarrollar el atractivo turístico de Villa El Chocón, potenciando la zona del lago y "La Villa" como atractivo turístico del lugar.
- Integrar a la central como parte del atractivo turístico de Chocón, a través de las visitas guiadas turísticas, como parte del circuito turístico.
- Continuar desarrollando el excelente vínculo que tiene la central con la comunidad y la municipalidad.
- Favorecer el desarrollo económico de la comunidad de Villa El Chocón.
- Fortalecer la presencia de la central en la comunidad.
- Mitigar un riesgo mapeado, desalentando el uso del Río Limay como espacio turístico, ya que, en temporada alta, la gente de la zona y turistas utilizan este espacio como área

de esparcimiento (por operación de la central el caudal de agua en el Río Limay cambia en 10 minutos hasta el doble o el triple su cantidad).

El diseño del proyecto, consistió en un desarrollo integral con la comunidad, el municipio, Catastro y el Ministerio de Turismo de Neuquén, de un proyecto ejecutivo, que constó de:

- Análisis de la situación actual del turismo en la Villa: infraestructura servicios, tipo de turistas, actividades turísticas, análisis FODA.
- Identificación de todos los puntos de interés turísticos relevantes junto con la comunidad y la municipalidad de Villa El Chocón
- Se Propuso desarrollar un Corredor Turístico dividido en tres Circuitos diferentes: Circuito de la energía, de los

Dinosaurios y de La Villa.

- Propuesta de 4 niveles de cartelera para cada uno de los circuitos indicados. Cada nivel cumple una función específica. \*
- Diseño de toda la cartelera: se validó las imágenes y el contenido con todos los actores involucrados. \*
- Se diseñaron en total 40 carteles. \*
- Diseño de visitas guiadas turísticas: Propuesta de mejoras, Materiales, accesos y frecuencia de visitas.

Respecto de la materialización del proyecto, Enel Generación El Chocón contribuirá con la construcción y colocación de tres niveles de cartelera de los cuatro propuestos (nivel 1, 2 y 4). \* Dicha construcción y colocación la realizarán proveedores locales

## Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

### OTRAS

Al tratarse de una alianza con diferentes actores y más precisamente con actores políticos, en un contexto de elecciones, como lo fue el último trimestre del año pasado, surgieron demoras en la materialización del diseño. Asimismo, el contexto de pandemia, también influyó en la demora de esta materialización.

## Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

### INDICADORES DE IMPACTO SOCIAL:

- Asegurar dos puestos laborales municipales. Guía de turismo.
- Incremento de actividad turística por el proyecto.
- Aportar a la seguridad de los visitantes desalentando el uso de una zona no habilitada en el río Limay por operación de la central.

### INDICADOR DE IMPACTO CORPORATIVO:

- Fortalecimiento de relación con la comunidad y el municipio de la villa.
- Evitar la indisponibilidad de turbinas por presencia de turistas en Rio Limay, que implica multa para la central.

### INDICADOR DE GESTIÓN:

- Inversión por contratación de Proveedor Potenciar Comunidades.



“ La iniciativa fue un proyecto técnico para el desarrollo turístico de Villa El Chocón que se concretó en: un diagnóstico sobre la situación actual del lugar en turismo.

## Alianzas Estratégicas

- *Públicas Provinciales*
- *Públicas Municipales*
- *Organizaciones de la sociedad civil*

## Cadena de Valor

*Uno de los proveedores locales que fabricará la cartelería es la cooperativa Dangen, ubicada en la ciudad de Plottier, quienes fabrican cartelería y mobiliario urbano con residuos plásticos reciclados. Parte de esos plásticos reutilizados, provienen de la central hidroeléctrica, que se entregan a Dangen, para ser reutilizados, en el marco del programa Municipal Reciclar para Conservar.*

# Anexo



PRENSA TURÍSTICA Artículo

## Coordinan acciones para el desarrollo turístico de Villa el Chocón

13 SEPTIEMBRE, 2019

*Ayer se reunieron representantes de Turismo y de Villa El Chocón para coordinar acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad turística de la localidad, con el propósito de retomar las visitas turísticas a la represa hidroeléctrica.*

Nota en neuquén turismo

**Municipalidad de Villa El Chocón**  
1 de noviembre de 2019 · 🌐

#ChoconEsTurismo

👉 Concluimos con las jornadas de sensibilización turística junto a distintos actores involucrados [Enel Argentina](#) el Ministerio de Turismo, equipo de turismo local, comunidad en general.

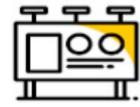
Se realizó un excelente trabajo en equipo, abordando problemáticas, soluciones, propuestas, proyectos conjuntos entre los que se destacan el mejoramiento de la señalética turística y la reactivación de las visitas guiadas dentro de la hidroeléctrica.

Jornadas sumamente constructivas, colectivas y de trabajo conjunto muy satisfactorias para la comunidad!

#Turismo #Comunidad #TierraDeGigantes #VillaElChocon



# Anexo



01

**CARTELERÍA CATEGORÍA 1**  
CANTIDAD: 2

Son la señales de mayor tamaño, se ubican estratégicamente en los ingresos al destino e informan sobre la totalidad de los circuitos y puntos turísticos.



03

**CARTELERÍA CATEGORÍA 3**  
CANTIDAD: 16

Son de tipo direccionales, se encuentran dentro de cada sector o circuito, con la finalidad de ubicar al observador.



02

**CARTELERÍA CATEGORÍA 2**  
CANTIDAD: 6

Se establecen sobre cada sector o circuito en particular y la información que contienen, es específica del sitio.



04

**CARTELERÍA CATEGORÍA 4**  
CANTIDAD: 16

Ubicados en cada recurso, sitio, o espacio con información sobre el mismo.

3



## ENEL GENERACIÓN EL CHOCÓN



En el año 1967 la empresa, por ese entonces estatal, Hidroeléctrica Norpatagónica S.A. (HIDRONOR), comenzó la construcción de la Central Hidroeléctrica El Chocón sobre el Río Limay, con el objetivo de atenuar las crecidas, asegurar el suministro de agua potable y generar energía eléctrica no contaminante.

Actualmente, con el objetivo de optimizar el uso del recurso hídrico, el Complejo Hidroeléctrico, comprende la Central El Chocón y la Central Arroyito. Ambas, representan una capacidad de generación media anual de 3600GWh, lo que equivale aproximadamente al 5% de la generación del Sistema Argentino de Interconexión.

### Recuerde

Solicite visita guiada en la oficina de Informes.  
Ingreso a la Villa sobre ruta 237.  
Circule solo por los caminos habilitados.  
No arroje residuos.  
No dañe rocas ni muros.  
Colóquese el casco de seguridad para el paseo.  
**¡Disfrute de su visita!**

**SIGUIENTE ATRACTIVO: VILLA TEMPORARIA A 1,17 KM.**



# Anexo





Esta iniciativa se presentó en el marco del programa  
"Conectando Empresas con ODS" desarrollado por  
CEADS en alianza con EY Argentina.

COPYRIGHT 2020